



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Práctica Instrumental y Vocal*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL

Curso 2022/2023

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

## *Presentación de la asignatura*

Creación musical a través de la voz y/o instrumentos musicales, en diferentes contextos y estilos.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Desarrollar aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CE02	Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

CE03	Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.
CE04	Conocer los principales repertorios y recursos estilísticos musicales, extrayendo técnicas y estructuras para su aplicación.
CE05	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.
CE06	Interpretar analíticamente todos los recursos musicales de una pieza de cualquier estilo, así como relacionar y aplicar esas características en la música propia y ajena.
CE14	Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas.
CE15	Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, la estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Distinguir a través del canto, el instrumento y la audición los parámetros básicos de una pieza musical.
- 02 Argumentar sobre la idoneidad de un criterio interpretativo en una pieza.
- 03 Adaptarse a grupos y personas de diversa procedencia y bagaje musical.
- 04 Evaluar la calidad interpretativa de una pieza musical y apuntar las causas y soluciones.
- 05 Predecir las dificultades de una pieza musical para buscar soluciones específicas.
- 06 Reproducir con fidelidad un pasaje musical mediante el canto o un instrumento musical.

## *Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje*

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG01	RA01
CG02	RA04
CG03	RA05
CG05	RA03
CG06	RA03
CG07	RA03
CG08	RA04
CG09	RA04
CG10	RA03
CE01	RA02
CE02	RA02
CE03	RA05

CE04	RA05
CE05	RA01
CE06	RA06
CE14	RA04
CE15	RA04

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 <b>Voz.</b> Afinación, canto al unísono. Trabajo de respiración y proyección. El coro como instrumento colectivo. Audición interna y externa.</p> <p>02 <b>Estilos.</b> De la música culta a la popular: rasgos estilísticos de la música del siglo XX-XXI. Recorrido diacrónico y aplicación práctica</p> <p>03 <b>Percusión.</b> Grupo de percusiones. Idiófonos y percusión corporal. Disociaciones rítmicas.</p> <p>04 <b>Ensembles.</b> Arreglos para diferentes agrupaciones. Composición y readaptación de pequeñas piezas. Interpretación grupal.</p> <p>05 <b>Improvisación.</b> Expresión corporal, vocal e instrumental. Composición colectiva a través de la textura. Recursos y técnicas.</p>
----------------	--

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	31,5 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	4,5 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Interpretación vocal y/o instrumental, comentario crítico, análisis de arreglos	40%

SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Composiciones, arreglos y ejercicios semanales	50%
SE5 Actitud y participación en clase.	Observación directa en clase	10%
		100%

(\* De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Adorno, T. (2007). Teoría estética, Madrid: Akal.
- Berardi, F. *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación colectiva*, Caja Negra, Buenos Aires, 2017.
- Cook, N. (2005). De Madonna al canto gregoriano. Alianza Editorial
- Derrida, J. (2008). Decir el acontecimiento ¿es posible? Madrid: Arena.
- Derrida, J. *Imágenes pese a todo*. Paidós, Barcelona, 2004.
- Herrera, E. (1987) *Técnicas de Arreglos para la Orquesta Moderna*. Antoni Bosch
- Herrera, E. (1990) *Teoría Musical y Armonía moderna*. Vol. I y II. Antoni Bosch.
- Perricone, J. (2019) *Melody in Songwriting: Tools and techniques for writing hit songs (Berklee Guide)*. Hal Leonard
- Rancière, J. *La división de lo sensible. Estética y política*, Salamanca 2002, ciudad europea de la cultura, Salamanca, 2002.
- Sloterdijk, P. (2005). El desprecio de las masas: ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna. Valencia: Pre-textos.
- Sontag, S. (1969). Contra la interpretación. Barcelona: Seix Barral.
- Vergés, L. (2007) *El lenguaje de la Armonía*. Barcelona: Musica Boileau



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES@*taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.